



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy nueve de julio de dos mil veintiséis, a las nueve horas con doce minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (E); la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Marco Antonio Llerena Maldonado, prosecretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de julio de 2026;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. GADMCM-CEC-2026-003, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura respecto a las condecoraciones, a entregarse en la Sesión Conmemorativa del 23 de julio de 2026;
5. Elaboración y Aprobación del Orden del Día para la Sesión Conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía, remitido mediante Informe Nro. GADMCM-CEC-2026-004, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura;
6. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2026-063-MI, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Mgs. María Fernanda Cornejo, que contiene pedido de vacaciones;
7. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludo a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen en las redes sociales, como también a los señores y señoritas concejales, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, buenos días, señor concejal Jorge Carpio, buenos días, señor concejal Wilson Castillo, buenos días, señor señorita magíster María Fernanda Cornejo, buenos días, señor ingeniero Vicente Ludeña, buenos días, señor magíster Raúl Pérez, buenos días, señorita arquitecta Mayra Alejandra Tasipanta, buenos días, señor síndico, señorita secretaria, señor prosecretario y todos los que nos siguen en las redes sociales, buenos días, señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, señor alcalde, con la presencia de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



siete concejales y su presencia ocho, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad con el artículo 60, literal c), y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las señoritas concejales y señores concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día jueves **09 de julio de 2026**, a las 09:00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de julio de 2026;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. GADMCM-CEC-2026-003, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura respecto a las condecoraciones, a entregarse en la Sesión Conmemorativa del 23 de julio de 2026;
5. Elaboración y Aprobación del Orden del Día para la Sesión Conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía, remitido mediante Informe Nro. GADMCM-CEC-2026-004, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura;
6. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2026-063-MI, de fecha 06 de julio de 2026, suscrito por la Mgs. María Fernanda Cornejo, que contiene pedido de vacaciones;
7. Himno al cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor Alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señoritas secretarías, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejiese que nos mira a través de los medios de comunicación y de la página oficial del Gobierno Municipal, un saludo a los señores funcionarios del Gobierno Municipal, señorita vicealcaldesa,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



compañeras y compañeros concejales, señor prosecretario, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. Me permito elevar a moción. Se apruebe el orden del día tal cual como se dio lectura de parte de Secretaría General. La convocatoria para este día jueves 9 de julio del 2026. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Señorita y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio. Existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Se apruebe el orden del día tal cual como se dio lectura de parte de Secretaría General, la convocatoria para este día jueves 9 de julio del 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde,

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: (El Himno Nacional es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 02 DE JULIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto de orden esta en consideración, tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales, buenos días, señor alcalde, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, compañeras, compañeras concejales. Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 2 de julio del 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 2 de julio del 2026.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, siguiente punto, por favor.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde,

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. GADMCM-CEC-2026-003, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA RESPECTO A LAS CONDECORACIONES, A ENTREGARSE EN LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 23 DE JULIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, está en consideración el punto del orden del día. Tenga la bondad, señor magister Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señores funcionarios que se encuentran aquí



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



presentes del Ilustre Municipio de Mejía, buenos días, señorita secretaria, señor prosecretario, señor síndico. A la Comisión de Educación, con fecha 6 de julio de 2026, por parte del señor tecnólogo Wilson Rodríguez, alcalde del Municipio del Cantón Mejía, llegó un comunicado en el cual se debe cumplir con las condecoraciones establecidas en la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo, que se debe dar a las personas que han colaborado y se han destacado en cada una de estas actividades en el Cantón Mejía. Es así que, con fecha viernes 23 de julio, en este caso, fecha 19 de junio, julio perdon, la Comisión se reunió con el afán de cumplir con este encargo del señor alcalde para que se pueda establecer las condecoraciones para esta fecha que es en la sesión conmemorativa del 23 de julio. Es así que hemos cumplido con lo que establece la ley, con los tiempos establecidos también y solicito señor alcalde, que por medio de secretaría se dé lectura a la resolución de la Comisión, que por unanimidad y partícipes de todas las direcciones que estuvieron presentes, se resolvió en esa Comisión.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad de dar lectura al pedido del señor concejal Raúl Pérez.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, procedo a dar lectura al informe número

Informe Nro. GADMCM-CEC-2026-003

Machachi, 06 de julio de 2026

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, estipula en su capítulo V, Sesiones Conmemorativas y Condecoraciones;

Que, en antecedente al Memorando Nro. CEC-005-2026-MI de fecha 30 de junio de 2026, donde se convocó a Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, el viernes 03 de julio de 2026, donde se trató el segundo punto "*Análisis y Resolución del MEMORANDO Nro. GADMCM-SECGRAL-2026-234-MI, de 23 de junio de 2026, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene la sumilla inserta del señor Alcalde en el Memorando Nro.0360-2026-DIR-PCCD-CD, de fecha 19 de junio de 2026, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, Director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte, respecto a las condecoraciones del 23 de julio de 2026*".

RESOLVIÓ:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Presentar al Concejo Municipal del cantón Mejía, las condecoraciones, a entregarse en la Sesión Conmemorativa del 23 de julio de 2026, según la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

En la sesión conmemorativa del 23 de julio 2026, se otorgará las siguientes condecoraciones:

1.- “Panzaleo de Oro” (“se otorgará a las altas dignidades de estado como: Presidente y Vicepresidente de la República, ministros de estado, diplomáticos, Presidente de la Asamblea Nacional, asambleístas, presidente del Concejo Nacional de la Judicatura, presidente o miembro del Consejo Nacional Electoral, prefecto provincial de Pichincha, alcaldes de cantones amigos o cualquier alta autoridad política que haya aportado al desarrollo del cantón Mejía.”).

Postulantes:

1. Ministra de Gobierno – Mgs. Nataly Morillo

Designa la Comisión, Ministra de Gobierno: Mgs. Nataly Morillo. (realiza la entrega: el Tlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)

2.- “Oro y Esmeralda” (“Se otorgará a los ciudadanos o ciudadana e instituciones que hayan contribuido al desarrollo económico y social del cantón Mejía”)

Postulantes:

1. Dirección Distrital 17D11 Mejía Rumiñahui – Educación.
2. Mgs. Rafael Jarrín, Ministerio de trabajo e Inclusión.

- **Designa la Comisión**, Mgs. Rafael Jarrín, Ministerio de Trabajo e Inclusión. (realiza la entrega: el Msc. Raúl Pérez, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)

3.- “Valle de los nueve volcanes” (Se otorgará al ciudadano o ciudadana, institución o empresa que se haya destacado en la protección, conservación y cuidado del ecosistema del cantón Mejía”).

Postulantes: Mgs. Marcelo Guevara, Gerente de Proyectos de Andes Amazon Fund para América Latina

- **Designa la Comisión**, Mgs. Marcelo Guevara, Gerente de Proyectos de Andes Amazon Fund para América Latina. (realiza la entrega: el Ing. Vicente Ludeña, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



4.- “Veintitrés de Julio” (“ Se otorgará a la institución pública o privada que haya contribuido al engrandecimiento del cantón mejía, al cumplir sus bodas de aniversario por (25) años de fundación”).

Postulantes: Unidad Educativa Británico Los Andes.
Unidad Educativa NASA.

- **Designa la Comisión**, Unidad Educativa NASA. (realiza la entrega: la Msc. María Fernanda Cornejo, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)

5.- “Botón Institucional” (“Se otorgará al empleado o empleada municipal que haya cumplido 25 años de labor en la institución”).

1. CHICAIZA TIGASI LUIS EUCLIDES . (realiza la entrega: Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía)
2. CRUZ OÑATE CARLOS JULIO. (realiza la entrega: Mgs. Wilson Castillo, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)

Se realizará el reconocimiento formal, a los extrabajadores y exservidores públicos que se han jubilado en el presente ejercicio fiscal

1. CASTILLO JORGE LUIS. (realiza la entrega: el Tlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)
2. CAIZA INGA JOSÉ ANIBAL. (realiza la entrega: la Arq. Mayra Tasipanta, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
3. TASINCHANO AIMACAÑA SEGUNDO MANUEL. (realiza la entrega: el Tlgo. Jorge Carpio, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
4. GUACAPIÑA VICENTE LORENZO. (realiza la entrega: el Msc. Raúl Pérez, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
5. PERALVO LOPEZ CESAR MANUEL. (realiza la entrega: el Mgs. Wilson Castillo, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
6. PILICITA PILICITA JOSE LUIS . (realiza la entrega: el Ing. Vicente Ludeña, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
7. ASIMBAYA HERNANDEZ SEGUNDO HECTOR. (realiza la entrega: la Msc. María Fernanda Cornejo, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)
8. VITERI COLA LUIS ANTONIO . (realiza la entrega: la Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía)
9. ROBLES LUIS ALBERTO. (realiza la entrega: la Msc. María Fernanda Cornejo, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)

Hasta ahí la lectura de lo solicitado, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señor Magíster, se ha dado lectura a su pedido.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Una vez que se ha dado a conocer el informe de la comisión, elevo a moción ante el concejo, se apruebe el informe número GADMCM-CEC-2026-003 de fecha 6 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, respecto a las condecoraciones a entregarse en la sesión conmemorativa del 23 de julio del 2026. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Raúl Pérez, señoritas y señores concejales. Existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, yo solamente tengo una inquietud en la condecoración de oro y esmeralda, la persona que va a ser condecorada dice el Magíster Rafael Jarrín. La consulta es ¿quién es, qué cargo tiene? y me parece que de acuerdo a la unificación última que hizo el gobierno central, no es el Ministerio de Trabajo e Inclusión. Entonces sí, la consulta es ¿quién es el señor, qué función desempeña? y la aclaratoria del nombre del Ministerio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Claro, eso quisiera que nos aclare, señor concejal, porque usted es el presidente de la Comisión, mejor tenga la bondad.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Correcto, dentro de la unificación, como dice el compañero concejal, se unificó el MIES que era antes, conjuntamente con el Ministerio de Trabajo. Hoy se llama el Ministerio de Trabajo e Inclusión Social directamente, por eso está unificado. Dentro de esta moción que se presentó por parte del miembro de la Comisión del Ingeniero Jarrín, creo que es en este caso, sí se elevó a moción por parte del compañero concejal Magíster Wilson Castillo, en la cual tuvo su acogida respectiva, el apoyo correspondiente y es por eso que había informado, yo quisiera darle la palabra al compañero para que exponga directamente los méritos del Ministerio de Inclusión Social, en este caso, para que el seno del Concejo escuche lo que directamente había postulado directamente el compañero concejal Wilson Castillo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Primero un saludo fraterno a toda la comunidad del cantón Mejía, un abrazo inmenso a todos los mejíenses que siempre están pendientes de estas audiencias



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



públicas. Sí, una aclaración nada más en función de lo que pedía el concejal Carpio, hoy es Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano, no, entonces, ese es el nombre que hoy tiene este ministerio, antes, Ministerio de Desarrollo Humano y un poco antes Ministerio de Inclusión Económica y Social. Entonces, discutimos dentro de la comisión y creemos que el trabajo que se ha hecho a favor de los CDI's, la asistencia que se dio también con el aluvión, con raciones alimenticias, etcétera, desde esta cartera de estado, pues, hace merecedora al funcionario que en este caso funge como director distrital dentro de esta cartera, para ser nominado. La moción tuvo el apoyo de los miembros de la comisión y obviamente está en consideración del Concejo Municipal. Eso nada más como aclaración es como se llama hoy este ministerio, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano porque se juntaron las dos carteras de Estado.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Listo. Gracias, señor concejal Wilson Castillo, tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: En el uso de la palabra al señor alcalde, entonces habría que arreglarle ahí porque justamente yo tenía conocimiento que es el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano que habría que hacerle la corrección ahí en el informe presentado para la moción correspondiente para lo cual y también apegado a lo que dice la normativa que es la Ordenanza de Funcionamiento del Gobierno Municipal, sí, que también al no estar específicamente determinada me supongo de que de acuerdo al orden parlamentario lo que corresponde la designación de las personas es administrativa a la máxima autoridad. Entonces, con esa aclaración, apoyo la moción presentada por el señor Magister Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señoritas y señores concejales, existe una moción del señor Magister Raúl Pérez y existiendo el apoyo del señor concejal Jorge Carpio.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Con la corrección.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad con la corrección, sin duda, con la corrección eso se va a encargar este momento ya la señorita secretaria con el señor prosecretario, entonces, señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Moción: Se apruebe el informe número GADMCM-CEC-2026-003 de Machachi, 6 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, respecto a las condecoraciones a entregarse en la sección conmemorativa del 23 de julio del 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chillig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 143 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA, REMITIDO MEDIANTE INFORME NRO. GADMCM-CEC-2026-004, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA:
Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pido la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Bien, primeramente quiero hacer un cordial saludo a toda la comunidad mejiese, un cordial saludo a usted, señor alcalde, compañeros concejales, compañeras concejales, señorita vicealcaldesa, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, medios de comunicación que ven esta sesión a través de estos medios. Igualmente, como miembro de la Comisión de Educación y Cultura, quiero solicitarle a usted, señor alcalde, que a través de secretaría se dé lectura al informe emitido por la Comisión de Educación, el informe GADMCM-CEC-2026-004.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal. Señorita secretaria, tenga la bondad de dar lectura al pedido del señor concejal Vicente Ludeña.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, procedo a dar lectura del informe.

Informe Nro. GADMCM-CEC-2026004

Machachi, 06 de julio de 2026

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Considerando:

Que, la Ordenanza Que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, estipula en su capítulo V, Sesiones Conmemorativas y Condecoraciones;

Que, en antecedente al Memorando Nro. CEC-005-2026-MI de fecha 30 de junio de 2026, donde se convocó a Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, el viernes 03 de julio de 2026, donde se trató el tercer punto. *"Análisis y Resolución del MEMORANDO Nro. GADMCM-SECGRAL-2026-235-MI, de 24 de junio de 2026, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene la propuesta borrador del orden del día de la sesión conmemorativa por los 143 años de Cantonización del Cantón Mejía del 23 de julio de 2026.*

RESOLVIÓ:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Presentar al Concejo Municipal del cantón Mejía, la propuesta borrador del Orden del Día por los 143 años de Cantonización de Mejía, misma que deberá ser elaborada y aprobada en una sesión ordinaria del Concejo.

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 143 AÑOS DE
CANTONIZACIÓN DE MEJÍA**

- 1.- Himno Nacional del Ecuador;
- 2.- Lectura del Acuerdo del Concejo del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, en conmemoración a los 143 años de Cantonización de Mejía;
- 3.- Lectura de Acuerdos;
- 4.- Reseña Histórica alusiva a la fecha a cargo del Mgs. Wilson Castillo, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;
- 5.- Condecoraciones;
- 6.- Reconocimientos;
- 7.- Intervención Musical;
- 8.- Firma de Convenios;
- 9.- Discurso de Orden a cargo del señor Tecnólogo Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;
- 10.- Himno al Cantón Mejía.

Hasta ahí la lectura de los solicitado, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señor concejal Vicente Ludeña se ha dado lectura a su pedido.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Una vez que se ha dado lectura al informe de la Comisión, elevo a moción ante el Concejo que se apruebe el quinto punto del orden del día sobre la elaboración y aprobación del orden del día para la sesión conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía, remitido mediante informe número GADMCM-CEC-2026-004 de fecha 6 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura. Hasta ahí la moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal. Tenga la bondad, señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días a la comunidad del cantón Mejía, compañeros de la prensa, compañeros concejales, compañeras concejalas, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor alcalde. Me parece importante que podamos resolver el Concejo la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, no menciona que la Comisión de Educación y Cultura debe realizar un borrador o debe realizar estos informes, pero lo hace desde la anterior administración que yo ya constaba como concejal. En ese sentido, y siendo un borrador, yo sí quisiera que haya un cambio en ese documento ¿Por qué? Primero quiero comentar y a mí ya me pasó en la anterior administración, que en todos los cuatro años como concejal nunca se me consideró para yo poder dar el discurso en ninguna de las sesiones ni conmemorativas del 23 de julio, ni las de noviembre. En ese sentido, señor alcalde, yo he solicitado a Secretaría General por medio de memorando que me remita todos los documentos, todas las resoluciones desde el 2023, que concejales hemos realizado los discursos de fechas conmemorativas. En el 2023 inicio como Mayra Tasipanta, en el 2024 del 23 de julio, el Ingeniero Vicente Ludeña, en el 2024 está la Magister María Fernanda Cornejo, en el 2025 con resolución Secretaría General 2025-124-RCM el concejal que da la reseña histórica es el concejal Wilson Castillo en el 2024, creo que por paridad, perdón en el año anterior 2025 ya dio el concejal Wilson Castillo la reseña histórica del 23 de julio. En estos documentos en ninguna de las sesiones ha dado la vicealcaldesa Mayrita Pillajo. Señor alcalde, solicito que se realice el cambio y mociono que en ese punto se coloque a la vicealcaldesa Mayra Pillajo, para que dé la reseña porque en el 2024 ya estuvo el concejal Wilson Castillo y ahorita nuevamente le ponen al 2026 y es el último año que nos queda, creo que sería más que justo y sobre todo por paridad de quienes nomás hemos estado como concejales en esa reseña histórica. Esa es mi moción de cambiar esa moción del concejal, no sé si la acepta o tal vez tiene alguna objeción el concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias Señorita arquitecta, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Bueno, señor alcalde, por parte de la Comisión de Educación, Arte, Cultura y Deporte, nosotros en el pleno de la comisión planteamos que por derecho y por decisión de la comisión se pueda proyectar nombres que puedan participar de este discurso correspondiente. En ese sentido, había la petición de mi persona, que la persona que dé el discurso respectivo era la señorita vicealcaldesa, para que ustedes vean que me gusta ser muy transparente en las decisiones, pero ya por decisión de la comisión, en votación, hubo otra persona que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



también nominaron respectivamente. En ese sentido, por pedido y considero yo justo también, porque todos los concejales pueden integrar en este tipo de actividades que son, pero no es que la comisión se ha arrogado funciones de hacer el orden del día correspondiente, fue emitido por parte de Secretaría un borrador, no ha hecho el borrador la comisión, sino directamente y así ha sido la costumbre en este Concejo desde que yo estoy como presidente de la Comisión de Educación, en todos los años, Secretaría General ha emitido un pequeño borrador y a eso yo hice partícipe a la señorita secretaria, para que las cosas sean justas a esta comisión invitamos a todos los concejales, de la misma manera invitamos a los directores de cada uno de los departamentos que postularon directamente. En ese sentido, nosotros hemos sido justos, y como establece la normativa de la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo. Entonces, lo que acaba de decir la compañera Mayrita Tasipanta, lo estableció directamente, le digo Secretaría General, o sea, el borrador correspondiente. En ese sentido, nosotros por votación le nominaron al compañero Wilson Castillo y conjuntamente yo me adherí a esa votación, para que este informe salga por unanimidad, a pesar que mi petición era que la vicealcaldesa Mayrita Tasipanta, Mayrita Pillajo, perdón, sea quien dé ese discurso correspondiente. Pero como yo soy, o sea, en este caso, lo que establece la mayoría, hay que saber acatar y en ese sentido fue esa resolución directamente. Ponemos en consideración del Concejo, como lo ha hecho el compañero vicepresidente, nosotros en este sentido, es la decisión directa de la Comisión de Educación, Cultura, Arte y Deporte. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Sí, bueno, como dijo el magister Pérez, no se convocó a todos los concejales, hubiera sido bueno que la concejal Tasipanta asista a la comisión y plantee este tema, como dijo el señor presidente de la comisión, dentro de la comisión se plantearon nombres, salió mi nombre para este tema, considerando también que durante los tres años que he estado en funciones no se me ha considerado para entregar ninguna condecoración, se me ha considerado para botones institucionales, etcétera, pero jamás he entregado ni una sola condecoración, entonces buscando ser ecuanímes la comisión también propuso mi nombre, entonces si hubiera sido bueno que la compañera por lo menos asista a la Comisión de Educación para que se entere de este tema, ahora después de tres años empiezan a ver mal las cosas cuando esta comisión ha sido la que ha resuelto siempre estos temas, entonces obviamente hay una intención política detrás de coartar quizá mi participación durante esta sesión y que se pronuncie el discurso de orden, yo no veo ningún problema, no he entregado ninguna condecoración



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



durante los tres años, hubiera sido bueno que también la compañera solicite las actas para que pueda verificar este tema, pero penosamente sabemos que detrás de esto hay un tinte político, sin embargo al ser una persona que cree en la democracia y todo el tema, lo que yo solicitaría señor alcalde es que se proceda conforme a lo que establece la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo, hay una moción que ha sido planteada por parte del ingeniero Vicente Ludeña, entonces no sé si secretaría puede dar lectura si ya se planteó la moción específicamente, estoy en el uso de la palabra todavía señor alcalde, que se me haga esa aclaración por parte de Secretaría General, si ya el ingeniero Ludeña planteó la moción por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, está pidiendo la palabra señor concejal Jorge Carpio.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Pero señor alcalde estoy en el uso de la palabra, estoy solicitándole que por favor mediante Secretaría se aclare si ya está planteada una moción por parte del ingeniero Ludeña y luego de eso voy a seguir con el uso de la palabra, estoy en el uso de la palabra por favor que se disponga Secretaría que se certifique si existió o no una moción por parte del ingeniero Vicente Ludeña, estoy en el uso de la palabra señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Claro que hubo una moción del señor Vicente Ludeña.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Por eso le pido que por favor mediante Secretaría se certifique cuál fue la moción que ha sido planteada por parte del ingeniero Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria por favor de paso a lo que se ha solicitado.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, sí en efecto ha sido planteada una moción por parte del señor concejal Vicente Ludeña y después en uso de la palabra ha sido planteada otra moción por parte de la arquitecta Mayra Tasipanta.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Listo señor alcalde una vez que se ha certificado por parte de Secretaría General conforme a lo que establece la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo me permito apoyar la moción que ha sido planteada por parte del ingeniero Vicente Ludeña y también le solicito que se proceda conforme a lo que establece la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo en este caso sería someter a votación la primera moción y en caso de que no tenga los votos correspondientes se procederá con la lectura de la segunda moción si tiene apoyo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



y tiene los votos pasarán la segunda moción es lo que establece la ordenanza señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Wilson Castillo. Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Bien, nada está escrito en piedra realmente la arquitecta Tasipanta dijo que esta parte incluso no consta en la ordenanza, cierto es no consta en la ordenanza, nosotros nos regimos a los documentos que nos envían a la Comisión de Educación y ya lo dijo también el concejal Pérez se invitó a todos los concejales pero no estuvieron, solamente estuvimos los tres concejales en la cual tomamos decisión, el nombre del concejal yo mocioné de que sea él quien dé el discurso en la sesión conmemorativa y fue apoyado y por mayoría o por unanimidad creo que fue por mayoría se aprobó la moción pero como dije antes no es que está escrito en piedra podemos tomar acá en el seno del Concejo la decisión o sea porque esto es prácticamente lo que nosotros como comisión planteamos y decidimos ahora si el Concejo quiere tomar otra decisión es cuestión del Concejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Vicente Ludeña. Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Sí señor alcalde bueno aquí tenemos una Ordenanza de Funcionamiento del Concejo, en la cual es muy clara se ha presentado de parte del señor concejal ingeniero Ludeña la moción ya fue apoyada por el concejal Castillo y también hay otra moción presentada por la arquitecta Mayra Tasipanta entonces que a través de secretaría señor alcalde me permito sugerirle de que se proceda en base a lo que dice la Ordenanza de Funcionamiento al haber dos mociones que se proceda con lo que se está planteando entonces,

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Yo pedí que se cambie

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Como no se ha cambiado como se mantiene, yo digo más que todo porque hay una moción que está aprobada entonces que presente la otra moción la señorita concejal por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Si no hay moción señor alcalde tiene que presentar la moción con la propuesta del orden del día y que se dé lectura a toda la propuesta del orden del día como moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde creo que es importante justo en mi segunda intervención aclarar lo del señor concejal Castillo, que es totalmente falso lo que menciona sería bueno de que le manden para ver que no más a entregado el señor, sabemos que lo que menciona no sé no entiendo por qué habla del tema político, no entiendo seguramente él tiene sus razones a mí sí me preocupa este tema de que menciona esa situación y no que ya fue, que ya dio el 2025 y otra vez el 2026 y como no puedo exigirle más al concejal por todos los problemas que ha tenido en el tema de mujeres y por la misma agresión que yo he recibido de parte del concejal

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde punto de orden.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: En ese sentido no puedo exigir, señor alcalde el señor Castillo habló, habló cosas que no son y yo la escuché ahora estoy hablando y el señor me interrumpe señor alcalde no me parece justo porque el mismo concejal que habla y miente en todo lo que menciona entonces no me parece justo. El tema del 2025, ¿podría terminar de hablar por favor? En el tema del 2025 creo que por justicia y por paridad ya dio el señor concejal Castillo y otra vez en el 2026, no me parece justo porque todos somos concejales, todos somos concejales y hemos dado, no pueden darle al mismo concejal dos años seguidos en la cantonización, que es la fecha más importante que tiene el cantón Mejía y que es el último año de concejales y que eso no entienda que a una mujer le falta todavía dar, o sea, tampoco espero más del concejal Castillo por todos los problemas que con mujeres tiene, pero sí, yo le pido al concejal Ludeña que se pueda hacer ese cambio, él tiene que aceptar el cambio que yo le estoy solicitando, si no le aceptan, yo daré mi moción, porque también se puede dar la siguiente moción, entonces no sé, el concejal Ludeña tiene que aceptar mi propuesta porque puede cambiar y lo otro, sí, es verdad, la comisión no realiza eso, pero lo están haciendo muchos años, lo que yo mencionaba es que no necesariamente tenemos que aceptar tal cual está el orden del día, sino que sí se puede haber cambios, ese era el enfoque que yo estaba dando, no es que la comisión ha hecho algo malo.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señor concejal ya tuvo dos intervenciones, quiere la señorita vicealcaldesa la palabra.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias señor alcalde, sí, lastimosamente, aquí no queremos problemas, lo que queremos es que todo sea igualitario, creo que legalmente a los que nos falta dar el discurso es al magister Raúl



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Pérez y a mi persona, creo que es lo más razonable, claro que nos invitaron a la reunión, lamentablemente yo no pude estar presente, siempre les acompaño, pero también nosotros en esa reunión sólo tenemos voz, no tenemos voto, si ustedes decidieron de esa manera, no sé por qué, bueno, ya lo dijeron las razones, pero yo creo que lo más legal es el magister Pérez o mi persona, porque los demás ya dieron y el compañero yo no tengo nada en contra del compañero Castillo, él ya dio el año pasado y como dice, no es nada político, lamentablemente no sé por qué lo dice, pero aquí lo más legal es bien el magister Pérez o mi persona, hasta ahí.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tiene ya dos intervenciones señor concejal, miren, vamos a ir ya, esto se va a alargar y les he escuchado a todos, vamos, ya hay una moción, ya existe el apoyo, así que vamos a elevar a votación este pedido que lo ha hecho.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: A ver, señor concejal, tenga la bondad, siga.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde, qué es lo que tiene contra mí, yo pedí la palabra justamente para dar solución a esto, pero siempre tiene que estar oponiéndose. Señor alcalde, yo me mantengo con la moción y yo creo que el Concejo tiene todo el derecho, si es que desea lanzar otra moción la haga, pero yo me mantengo con la moción que nosotros hemos tomado en la Comisión de Educación y Cultura.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Señor alcalde, entonces voy a lanzar mi moción, porque se calificarían dos, o sea, estarían dos mociones.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita concejal.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Mi moción sería, resolver el orden del día de la sesión conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía con el siguiente orden del día:

1. Himno nacional del Ecuador.
2. Lectura del acuerdo del Consejo del Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Mejía en conmemoración a los 143 años de cantonización de Mejía.
3. Lectura de acuerdos.
4. Reseña histórica alusiva a la fecha a cargo de la vicealcaldesa Mayra Pillajo, vicealcaldesa del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Mejía.
5. Condecoraciones.
6. Reconocimientos.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



7. Intervención municipal.
8. Firma de convenios.
9. Discurso de orden a cargo del señor Tecnólogo Wilson Rodríguez, alcalde del Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Mejía.
10. Himno al Cantón Mejía.

Esa sería mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal, señoritas y señores concejales. Hay dos mociones, una de las mociones lo hace el concejal Vicente Ludeña.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde, estoy solicitando la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Ya le doy la palabra, espere un momento y la segunda moción es de la señorita arquitecta Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde, de verdad a mí me da mucha pena, la compañera ya ha estado ocho años en el municipio y ni siquiera conoce la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo, acaba de lanzar su moción en su tercera intervención, señor alcalde. Por lo tanto, esa moción ni siquiera debería ser calificada, es la tercera intervención que hace, entonces, de todas maneras, sabemos cómo se está manejando. La compañera acaba de lanzar la moción en su tercera intervención, en la primera pidió la modificación, en la segunda me respondió todo lo que dijo y ahora en su tercera intervención está lanzando la moción. Le recuerdo que sólo tenemos dos intervenciones cada uno de los concejales en cada punto, pero sin embargo sabemos cómo se ha manejado el concejo estos tres años sin cumplir la normativa. En el sentido, señor alcalde, me permito solicitar que se proceda conforme lo que establece la normativa, hubiera sido bueno que por lo menos la compañera asista a la sesión de la comisión tanto que exige, que habla, que trabaja, pero nunca llegó. De todas maneras, señor alcalde, al ser un demócrata respetuoso y a pesar de que se está violentando lo que dice la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo porque lanza su moción en la tercera intervención, que quede claro eso, ya no debería proceder esa moción, voy a dar paso a que se dé votación, tampoco tengo problema en que dé el discurso del orden del día a la compañera vicealcaldesa. Soy alguien que respeta el tema de la paridad de género, pero no la politiquería. Así que la comisión ha resuelto, hay dos mociones y le solicito que se someta a votación la primera moción y se considere también que todos tenemos dos participaciones, aquí nadie tiene corona la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



compañera siendo reelecta debería ser quien más cumple la normativa, pero no se puede pedir más tampoco. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, primero quisiera que lea la ordenanza para que se aclare. Tenga la bondad, ya le doy la palabra, señor concejal. Primero que dé la lectura.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Es en base a esto, señor alcalde. Sí. Señor alcalde, estamos hablando de que desconocen la normativa y caemos en lo mismo. Solicito que se dé lectura al artículo 26, porque en lo que corresponde a resoluciones y ordenanzas se puede intervenir las veces que sea, por favor, les comino primero entender bien la ordenanza. Por lo tanto, señor alcalde, solicito que a través de secretaría se dé lectura al artículo 26, por favor, señorita secretaria.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Por favor, señorita secretaria, tenga la bondad de dar lectura al pedido del señor concejal.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. **Capítulo VII Resoluciones de Concejo Art. 26.-** En cada tema del orden del día que se esté tratando, los integrantes del Concejo podrán intervenir hasta dos veces; diez minutos en la primera y cinco minutos en la segunda; cumplidos dichos tiempos, el alcalde o alcaldesa, o quien presida la sesión, suspenderá la intervención. En el tratamiento específico de ordenanzas y resoluciones, los concejales y las concejalas, podrán intervenir las veces que sean necesarias. Las resoluciones se referirán exclusivamente al tema en debate, si el interviniente se refiere a otro tema o se emite ofensas a un compañero u otra persona, el alcalde o alcaldesa y los demás integrantes del Concejo, solicitarán que se refiera al tema; esto es, punto de orden, o que cese las ofensas, según el caso. Si el concejal o concejala persiste en su actuación, el alcalde o alcaldesa suspenderá definitivamente la intervención. Cualquier miembro del Concejo, podrá solicitar un receso de hasta sesenta (60) minutos, mediante moción apoyada y calificada; el alcalde o alcaldesa procederá a dar el receso solicitado. Hasta ahí la lectura de lo solicitado por el señor concejal Jorge Carpio. Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, entonces que por favor, ya entendido esta situación, que se proceda de acuerdo a lo que establece cuando hay dos mociones, que se proceda con la primera que se presentó de parte del concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Le doy la palabra, siga, prenda el micrófono.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Eso es lo que pasa cuando se desconoce lo que establece las normativas y por parte del señor alcalde comienza en ese proceso porque estábamos discutiendo lo que está establecido en este orden del día que estábamos determinando. Lastimosamente en esa participación, nosotros como concejales somos conocedores de las ordenanzas, pero el señor alcalde cuando no le conviene la participación, dice ya tiene dos intervenciones. Entonces, nosotros queremos dar solución a estas intervenciones porque hay una discusión entre dos compañeros concejales que lastimosamente lo llevan al campo político, yo no lo llevo nunca a un campo político. Esta fue la resolución de la Comisión de Educación, nosotros como miembros de la comisión no podemos irnos en contra de una resolución de la mayoría y hay que saber acatar en ese sentido. Si es que hay una moción y los votos son favorables a las distintas mociones, nosotros como seno de Concejo debemos acatar 100% porque así establece la ordenanza correspondiente. Entonces, muchas veces nos coarta la intervención pensando que estamos tomando dos o tres alternativas de pronunciamiento, más bien es algo que nosotros queremos solucionar inmediatamente. Entonces, en ese sentido, si hay una moción del compañero Ludeña, no lo aceptó que acomode la moción la compañera Tasipanta, simplemente hay que entrar a la moción de la primera moción que está establecida si no tiene la mayoría, simplemente dentro del procedimiento la segunda moción. Así es y así tiene que ser el funcionamiento, en democracia hay que saber aceptar lo que establezca la mayoría. Entonces, nosotros cumplamos con lo que establece la ordenanza correspondiente, eso nomás es.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: A ver, señor concejal, aquí es para que tomen la palabra todos. Si el señor mocionó y hay quien le apoya, pero hay un pedido primero que le hace al señor concejal, a ver si quiere cambiar, que eso también es democracia. Yo estoy dando paso y después está pidiendo la palabra para ella también mocionar. Ahora le digo, yo estoy dirigiendo y lo que quiero es que todos participen, pero no diga que sólo cuando conviene o no conviene, aquí el pleno del consejo es el que decide y lo que estoy haciendo yo es eso. Sin duda, este momento voy a hacer la primera. La del señor ingeniero Vicente Ludeña. Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, existe una moción del ingeniero Vicente Ludeña y existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción del señor concejal Vicente Ludeña, levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo, su voto, por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor concejal Jorge Carpio, su voto, por favor.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señorita concejal María Fernanda Cornejo, su voto, por favor.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, concejal, manifiesta: En blanco.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señorita concejal Mayra Tasipanta, su voto, por favor.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señorita vicealcaldesa, su voto, por favor.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, su voto, por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: En contra

Moción: Que se apruebe el quinto punto del orden del día sobre la elaboración y aprobación del orden del día para la sesión conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía, remitido mediante informe número GADMCM-CEC-2026-004 de fecha 6 de julio de 2026, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	-	X	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	-	-	X	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	-	X	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	-	X	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	-	X	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	03	04	01	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Existe también una segunda moción de la arquitecta Mayra Tasipanta, señoritas y señores concejales, ¿existe el apoyo a la moción de la arquitecta? Existiendo el apoyo, tenga la bondad, señorita secretaria, de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales. Quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Su voto, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Su voto, señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Por ser respetuoso de las comisiones, mi voto es en contra.

Moción: Resolver el orden del día de la sesión conmemorativa por los 143 años de cantonización de Mejía con el siguiente orden del día:

1. Himno nacional del Ecuador.
2. Lectura del acuerdo del Consejo del Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Mejía en conmemoración a los 143 años de cantonización de Mejía.
3. Lectura de acuerdos.
4. Reseña histórica alusiva a la fecha a cargo de la vicealcaldesa Mayra Pillajo, vicealcaldesa del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Mejía.
5. Condecoraciones.
6. Reconocimientos.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



7. Intervención municipal.
8. Firma de convenios.
9. Discurso de orden a cargo del señor Tecnólogo Wilson Rodríguez, alcalde del Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Mejía.
10. Himno al Cantón Mejía.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	-	X	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	-	X	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	-	X	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	*	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	05	03	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Tenga la bondad. Siguiendo punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-SC-2026-063-MI, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2026, SUSCRITO POR LA MGS. MARÍA FERNANDA CORNEJO, QUE CONTIENE PEDIDO DE VACACIONES: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pido la palabra.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor ingeniero Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Bueno, al inicio se dio lectura a la solicitud de vacaciones de la compañera concejala María Fernanda Cornejo del memorando que ella presentó. Por tal razón, elevo moción ante el Concejo que se apruebe el memorando número GADMCM-SC-2026-063-MI, de fecha 6 de julio del 2026, suscrito por la magister María Fernanda Cornejo, que contiene el pedido de vacaciones conforme lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica del Servidor Público LOSEP, el mismo que manifiesta lo siguiente, el derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones. Vacaciones que hará uso desde el día viernes 17 de julio, al jueves 23 de julio del año en curso y que en su ausencia se convoque el concejal alterno, doctor Juan Andrés de la Cueva. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, señoritas y señores concejales. Existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Se apruebe el memorando número GADMCM-SC-2026-063-MI, de fecha 6 de julio del 2026, suscrito por la magister María Fernanda Cornejo, que contiene el pedido de vacaciones conforme lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica del Servidor Público LOSEP, el mismo que manifiesta lo siguiente, el derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones. Vacaciones que hará uso desde el día viernes 17 de julio, al jueves 23 de julio del año en curso y que en su ausencia se convoque el concejal alterno, doctor Juan Andrés de la Cueva.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X	-	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	*	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	*	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde

7.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA: (El Himno es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas, señores concejales, siendo las 10:13, doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-JULIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 16 de julio de 2026.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**